

# Política de Gestión de Personas

## Grupo Amara NZero

29 de septiembre de 2023

### 1. Introducción

El Grupo Amara NZero (conjuntamente “Amara NZero” o el “Grupo”) entiende que las personas son su activo principal, razón por la cual centran su actividad dentro del ámbito de gestión de personas en la atracción, el desarrollo y la conservación del talento, con el objetivo de fomentar el crecimiento personal y profesional de su equipo humano.

El Grupo Amara NZero establece la gestión de personas basándolas en los principios y fundamentos de la Declaración y Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, al que está adscrito el Grupo Amara NZero.

### 2. Objeto y alcance

La presente Política de Gestión de Personas (la “Política”) tiene como objetivo sentar los principios por los que desarrolle su actividad desde una perspectiva sostenible y de personas.

Esta Política es de aplicación a todos los trabajadores de las sociedades que integran Amara NZero, siendo este documento una herramienta corporativa alineada con nuestros principios y valores principales.

### 3. Principios

Por todo esto establecemos la presente Política basada en los siguientes principios de actuación:

**GARANTIZAR** el cumplimiento de la legislación y reglamentación laboral y social aplicable a nuestras actividades, así como otros compromisos que la Sociedad suscriba.

**IMPULSAR** las mejores prácticas identificadas en relación con la gestión de los recursos humanos para contribuir a la gestión global en esta materia.

**APLICAR** principios y buenas prácticas sociales y de personas en nuestras actuaciones.

**POTENCIAR** la atracción, selección y retención de talento, empleando criterios de selección transparentes, responsables y objetivos, generando experiencias positivas desde el máximo respeto, garantizando la confidencialidad, igualdad de oportunidades y la no discriminación. Todo ello implementando procedimientos innovadores, con el objetivo de crear una oferta de empleo estable y de calidad, por su directa relación con el compromiso, la satisfacción laboral y el bienestar individual de nuestros empleados.

**OPTIMIZAR** la formación y desarrollo de nuestros profesionales, impulsando la trayectoria profesional de nuestras personas mediante el desarrollo de sus habilidades personales y profesionales en un ambiente de colaboración, trabajo en equipo y mejora continua, facilitando el diseño de planes de acción en favor del aprendizaje, la motivación y orientación

profesional de las personas de la Sociedad, estableciendo criterios de transparencia en los criterios de promoción y desarrollo profesional.

**RECONOCER** la responsabilidad, la dedicación y el esfuerzo de nuestro capital humano, favoreciendo el desarrollo, el compromiso, el reconocimiento y el talento individual de nuestros profesionales de la compañía, mejorando la calidad de vida de nuestros profesionales y su entorno, mejorando la satisfacción laboral.

**FOMENTAR** la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores, potenciando una cultura preventiva y mantenimiento de un entorno seguro y respetuoso en nuestro equipo humano, aplicando las medidas en materia de prevención de riesgos laborales, seguridad e higiene en el trabajo que correspondan. Consideramos esencial la sensibilización, prevención y promoción de la salud de forma estratégica y responsable, impulsando diferentes alternativas, recomendaciones y buenas prácticas de vida saludable.

**PROMOVER** la igualdad de oportunidades, integración y diversidad, garantizando la no discriminación, la dignidad, la integridad de cada persona en el entorno laboral y el impulso de medidas socialmente responsables.

**PROMOCIONAR** la conciliación y desconexión digital, manteniendo un equilibrio entre el entorno profesional y personal, con el refuerzo de la satisfacción y la lealtad de los profesionales, traduciéndose en una mejora de la productividad.

**MANTENER** una comunicación fluida con las personas de Amara NZero, así como con las autoridades, las comunidades locales, y la sociedad en general, que favorezca el conocimiento de los efectos reales de las operaciones de la Sociedad, y responda positivamente a las demandas de información al respecto.

**INCORPORAR** criterios de sostenibilidad en nuestra planificación estratégica de personas, con el objetivo de desarrollar, mantener y mejorar el comportamiento social de la organización.

**PROYECTAR** una imagen hacia el exterior de una compañía respetuosa con las personas, para lo cual formaremos y sensibilizaremos a nuestro personal, favoreciendo la participación.

Esta Política ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Green Bidco, S.A.U., sociedad matriz del Grupo Amara NZero, el 29 de septiembre de 2023.